EVALUACIÓN TECNICA DEFINITIVA
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
ITTA- SAMC- 005 DE 2026

Fecha: 01 de OCTUBRE de 2026

OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
CARLOS RAMIRES HUELGOS Nit: 86040155-7	A través de la Plataforma Electrónica de Contratación Pública SECOP II el 17/09/2026 2:54 AM

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

CARLOS RAMIRES HUELGOS Nit: 86040155-7	
IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR En cumplimiento de las funciones asignadas dentro del proceso de selección de la referencia, se procede a realizar la evaluación de los requisitos técnicos y de experiencia de la propuesta presentada por CARLOS RAMIRES HUELGOS, identificado con NIT 86040155-7, de conformidad con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones y sus respectivos anexos. La presente evaluación comprende la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, experiencia y demás aspectos cuya revisión corresponda al evaluador técnico, así como la verificación de las muestras físicas exigidas dentro del proceso.	
REQUISITO O DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS **EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA** De conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, el proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto, actividades o alcance se encuentren relacionados con el suministro de dotación institucional, prendas de vestir y/o elementos para personal operativo o administrativo, elementos de protección personal, seguridad, equipos, insumos o bienes destinados al desarrollo de actividades operativas, de criminalística o de naturaleza institucional. El contrato deberá encontrarse ejecutado y terminado dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso. Para efectos de la acreditación, el proponente podrá presentar máximo un (1) contrato directamente relacionado con el objeto del proceso, cuyo valor efectivamente ejecutado sea	El proponente CARLOS RAMÍREZ HUELGOS acredita, mediante el Anexo No. 5 – Experiencia, el Contrato No. 146 del 04 de agosto de 2025, celebrado con el Instituto de Tránsito y Transporte de Acacías, cuyo objeto corresponde a la “ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN REGLAMENTARIA PARA LOS AGENTES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS”. El contrato registra un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($59.990.750), con fecha de inicio del 12 de agosto de 2025 y fecha de terminación del 11 de septiembre de 2025, acreditando un porcentaje de ejecución del 100%. Para efectos de la verificación del requisito económico, teniendo en cuenta que el SMMLV para la vigencia 2025 corresponde a $1.423.500, el valor ejecutado del contrato equivale aproximadamente a 42,14 SMMLV, así: $59.990.750 ÷ $1.423.500 = 42,14 SMMLV Por lo anterior, se evidencia que el contrato acreditado supera el requisito mínimo de 37,12 SMMLV establecido en el Pliego de Condiciones y, adicionalmente, su objeto se encuentra directamente relacionado con el suministro de dotación para personal operativo, específicamente agentes de tránsito.

igual o superior al cien por ciento (100 %) del presupuesto oficial, equivalente a 37,12 SMMLV.	Así mismo, el contrato fue ejecutado y terminado dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso, cumpliendo con el requisito temporal establecido. **Resultado de la verificación: CUMPLE**
3. EXPERIENCIA ADICIONAL PARA MIPYME De acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, cuando el proponente acredite su condición de MIPYME, podrá presentar un contrato adicional para efectos de la acreditación de experiencia, conforme a las condiciones allí establecidas.	Una vez revisado el Registro Único de Proponentes – RUP aportado por el proponente CARLOS RAMÍREZ HUELGOS, expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio, se verifica que el mismo se encuentra vigente y en firme, con fecha de última renovación del 20/04/2026. Así mismo, se evidencia que el proponente se encuentra clasificado como “MICROEMPRESA”, acreditando de esta manera la calidad de Mipyme, conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4 y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015. De igual manera, se verifica que el domicilio principal del proponente corresponde a la ciudad de Acacías-Meta, departamento del Meta, territorio nacional, ubicado en la CR 29A NRO. 18A-15 VILLA DEL LLANO. En consecuencia, el proponente CARLOS RAMÍREZ HUELGOS **CUMPLE** con el requisito establecido en el numeral EXPERIENCIA DE MIPYMES del pliego de condiciones.
4. VERIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTO EN ACACÍAS De conformidad con el Pliego de Condiciones, el proponente deberá acreditar que cuenta con establecimiento de comercio propio o con alianza o convenio vigente con un establecimiento abierto al público en el municipio de Acacías, Meta, según las condiciones establecidas en los documentos del proceso.	Revisado el RUP aportado por el proponente, se verifica que su domicilio principal se encuentra ubicado en Acacías, Meta, en la dirección CR 29A NRO. 18A-15 VILLA DEL LLANO. En consecuencia, el proponente **CUMPLE** con el requisito de establecimiento en Acacías.

5. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS MUESTRAS

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones, las muestras tienen como finalidad permitir la verificación objetiva de las características, calidad, materiales, acabados, dimensiones, diseño y demás condiciones técnicas exigidas para los respectivos elementos.

La evaluación de las muestras se realiza bajo la metodología de CUMPLE / NO CUMPLE, verificando individualmente cada uno de los elementos presentados por el proponente.

5.1 MUESTRA No. 1 – CAMISA MANGA LARGA

Criterio de verificación	Resultado	Observaciones
Correspondencia con el ítem ofertado	Cumple	Corresponde a los ítems y especificaciones solicitadas
Materiales	Cumple	Cumple con los materiales requeridos.
Diseño y confección	Cumple	Cumple con el diseño y confección solicitados.
Dimensiones / talla / medidas	Cumple	Cumple con las medidas y tallas requeridas.
Color	Cumple	Cumple con el color establecidos.
Acabados	Cumple	Cumple con los acabados requeridos.
Componentes y accesorios	Cumple	Cumple con las características requeridas.
Calidad / condiciones de fabricación	Cumple	Cumple con las características requeridas.
Funcionalidad o características de protección, cuando aplique	Cumple	Cumple con las características requeridas.
Demás especificaciones técnicas exigidas	Cumple	Cumple con las características requeridas.

Observación técnica
Una vez realizada la inspección física de la muestra correspondiente a la camisa manga larga, se verificó que el proponente.

De acuerdo con la confrontación realizada frente a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones, la muestra:

En consecuencia, el proponente CUMPLE

5.2 MUESTRA No. 2 – BOTAS

Criterio de verificación	Resultado	Observaciones
Correspondencia con el ítem ofertado	No cumple	No corresponde a los ítems y especificaciones solicitadas
Materiales	No cumple	Presenta malla de poliéster, refuerzos laterales y puntera en material sintético, diferentes a los materiales requeridos.
Diseño y confección	Cumple	El diseño general corresponde a las características solicitadas.
Dimensiones / talla / medidas	Cumple	Cumple con las tallas requeridas.
Color	Cumple	Cumple con el color solicitado.
Acabados	Cumple	Presenta acabados acordes con el diseño ofertado.
Componentes y accesorios	No cumple	La puntera y los refuerzos corresponden a materiales diferentes a los especificados.
Calidad / condiciones de fabricación	No cumple	Los materiales evidenciados no corresponden a los requeridos en la ficha técnica.
Funcionalidad o características de protección, cuando aplique	No cumple	No se acredita el cumplimiento de las características de protección exigidas.
Demás especificaciones técnicas exigidas	No cumple	No cumple integralmente con los materiales y características establecidos.

Observación técnica
Realizada la inspección física de la muestra correspondiente a las **botas**, se verificó que de acuerdo con las condiciones técnicas exigidas:

NO CUMPLE.

5.3 MUESTRA No. 3 – IMPERMEABLE

Criterio de verificación	Resultado	Observaciones
Correspondencia con el ítem ofertado	Cumple	Cumple con las características solicitadas, excepto con el color establecido en el Manual de Marca.
Materiales	Cumple	Cumple con los materiales requeridos.
Diseño y confección	Cumple	Cumple con el diseño y confección solicitados.
Dimensiones / talla / medidas	Cumple	Cumple con las tallas requeridas.
Color	No cumple	El color presentado no corresponde al establecido en el Manual de Marca Institucional.
Acabados	Cumple	Cumple con los acabados requeridos.
Componentes y accesorios	Cumple	Cumple con los componentes y accesorios solicitados.
Calidad / condiciones de fabricación	Cumple	Cumple con las condiciones de fabricación requeridas.
Funcionalidad o características de protección, cuando aplique	Cumple	Cumple con las características de impermeabilidad y protección requeridas.
Demás especificaciones técnicas exigidas	No cumple	No cumple con el color establecido en el Manual de Marca Institucional.

	Observación técnica Realizada la inspección física de la muestra correspondiente al **impermeable**, se verificó que el proponente frente a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones, la muestra: **NO CUMPLE.** **6. CUADRO CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

COMPONENTE	RESULTADO
Experiencia general y específica	CUMPLE
Experiencia adicional MIPYME	CUMPLE
Establecimiento en Acacías	CUMPLE
Muestra camisa manga larga	CUMPLE
Muestra botas	NO CUMPLE
Muestra impermeable	NO CUMPLE

6. FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

De acuerdo con el pliego de condiciones, las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes serán objeto de ponderación sobre un máximo de 1.000 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO
Calificación económica	700
Factor de calidad	200
Apoyo a la industria nacional	85
Emprendimientos y empresas de mujeres	2,5
MIPYME domiciliada en Colombia	2,5
Incentivo personal discapacitado	10
TOTAL	1000

6. OFERTA ECONÓMICA – 700 PUNTOS
La oferta económica será objeto de ponderación conforme al método establecido en el pliego de condiciones.

El proponente presentó una oferta económica por valor de:
VALOR OFERTADO: El total de la propuesta es por SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($63.996.233 M/CTE), incluidos todos los impuestos

PROPONENTE	VALOR OFERTA	PUNTAJE
CARLOS RAMÍREZ HUELGOS	$63.996.233	700
ITTA	$64.996.233	700

Puntaje obtenido por el proponente: 700 / 700 puntos.

7. FACTOR DE CALIDAD – 200 PUNTOS
El proponente se compromete a suministrar:

- Veinte (20) trajes de bioseguridad antifluido, reutilizables y lavables.
- Trajes confeccionados en material antifluido.
- Capota integrada encauchetada.
- Mangas encauchetadas.
- Botas o cubrebotas encauchetadas.
- Cintura posterior encauchetada.
- Cierre frontal seguro.
- Costuras reforzadas.
- Seis (6) paquetes de bolsas rojas para residuos de riesgo biológico, cada uno de 50 unidades, para un total de 300 bolsas.
- Distribución de las bolsas en los tamaños establecidos en el pliego.

La condición está expresamente establecida como elemento adicional sin costo para la Entidad.

CONDICIÓN	VERIFICACIÓN	PUNTAJE
Ofrece los 20 trajes + 6 paquetes de bolsas en las condiciones establecidas	SI	200

Puntaje obtenido: 200 / 200 puntos.

8. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL – 85 PUNTOS
Se verifica la documentación presentada por el proponente para acreditar el factor de apoyo a la industria nacional, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego.

DOCUMENTO / CONDICIÓN	ACREDITACIÓN	PUNTAJE
Apoyo a la industria nacional	El proponente no acredita	0 / 85

Puntaje obtenido: 0 / 85 puntos.

9. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES – 2,5 PUNTOS
Se verifica la documentación aportada para acreditar la condición de emprendimiento o empresa de mujeres, conforme a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

DOCUMENTO / CONDICIÓN	VERIFICACIÓN	PUNTAJE
Anexo de acreditación y documentos soporte	El proponente no aporta	0 / 2,5

Puntaje obtenido: 0 / 2,5 puntos.

10. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA – 2,5 PUNTOS
Se verifica la documentación aportada por el proponente para acreditar su condición de MIPYME domiciliada en Colombia.

DOCUMENTO / CONDICIÓN	VERIFICACIÓN	PUNTAJE
Acreditación condición MIPYME	Si acredita RUP	2,5 / 2,5

Puntaje obtenido: 2,5 / 2,5 puntos.

11. INCENTIVO PERSONAL DISCAPACITADO – 10 PUNTOS
Se verifica la acreditación del incentivo correspondiente al personal con discapacidad, conforme a los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

DOCUMENTO / CONDICIÓN	VERIFICACIÓN	PUNTAJE
Acreditación personal con discapacidad	No acredita	0 / 10

Puntaje obtenido: 0 / 10 puntos.

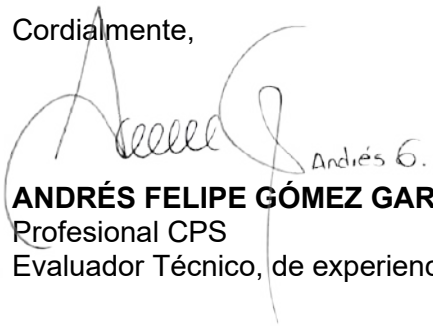
12. CUADRO CONSOLIDADO DE PUNTAJE
Una vez efectuadas las verificaciones y ponderaciones correspondientes, se obtiene el siguiente resultado:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Oferta económica	700	700
Factor de calidad	200	200
Apoyo a la industria nacional	85	0
Emprendimientos y empresas de mujeres	2,5	0
MIPYME domiciliada en Colombia	2,5	2,5
Incentivo personal discapacitado	10	0
TOTAL	1.000	902,5

RECOMENDACIÓN: Una vez analizada la propuesta frente a los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **ITTA-SAMC- 005 DE 2026,** el proponente **CARLOS RAMIRES HUELGOS, identificado con NIT**

86040155-7, frente a los requisitos habitantes técnicos y de experiencia establecidos en el pliego de condiciones **CUMPLE CON UNA CALIFICACIÓN DE 902,5 PUNTOS** y por lo tanto su propuesta se califica como **NO HÁBIL TÉCNICAMENTE.**

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE GÓMEZ GARCÍA
Profesional CPS
Evaluador Técnico, de experiencia y económico